



ACTA REUNIÓN

Reunión: **Junta Local Des. Laboral Sureste**

Fecha: **14 de noviembre de 2018**

Hora Comienzo: **4:00 pm** Hora Terminación: **6:56 pm**

Lugar: **Centro Gestión Única,
Humacao**

MIEMBROS PRESENTES:

1. Rafael H. Aparicio Cesaní, Presidente Junta Local (a través de llamada en conferencia)
2. Yvonne Maldonado Velázquez
3. Juan M. Méndez Rosa
4. Carlos Class
5. Jesús E. Delgado Morales
6. Ernesto Camacho Burgos
7. Milagros Laboy Lazú
8. Victor Bonilla Sánchez
9. Mayra M. Quiñones Lebrón
10. Moisés Cartagena Aponte
11. Aileen Delgado Pou

INVITADOS:

1. Luis E. González Torres, Director Ejecutivo ALDLSureste
2. Jessica Ortiz Cruz, Asistente Administrativo
3. Rosa E. Ortiz Rodríguez, Directora
4. William R. Gómez Colón, Promotor de Empleo
5. Jarelis Serrano Rodríguez, Promotor de Empleo

ASUNTOS

- A. Evaluación Propuesta OJT: Aluminios de Puerto Rico, LLC- Humacao
 - a. Ésta propuesta será discutida y evaluada por los miembros del Comité Ejecutivo solamente
- B. Informe Anual 2017-2018
- C. Informe Situación del ALDLSureste
- D. Discusión de Resoluciones:

- a. Resolución Enmienda al Procedimiento de Identificación, Evaluación y Selección Proveedores de Actividades de Adiestramiento Formación en el Trabajo
- b. Resolución Red Estratégica de Servicios al Ciudadano (RESC)
- c. Resolución Permisos de Uso de los Proveedores de Servicios de Carrera y Jóvenes

E. Asuntos Nuevos

F. Clausura

NOTAS

A. Evaluación Propuesta OJT: Aluminios de Puerto Rico, LLC- Humacao

1. Se indicó que el primer tema en la agenda a discutir le corresponde al Comité Ejecutivo, de los cuales están presentes: Rafael H. Aparicio, Yvonne Maldonado, Moisés Cartagena y el Luis E. González como miembro externo del comité.
2. Se informó que al Comité Ejecutivo le corresponde la evaluación de la propuesta debido a que sobrepasa los \$75,000, el total de la propuesta es de \$94,299.98.
3. Cabe señalar, que el Comité de Evaluación de Proveedores de Servicios el 6 de noviembre de 2018, evaluó ésta propuesta en todas sus partes al igual que los documentos corporativos. Durante la evaluación, el comité se percató que sobrepasaba los \$75,000.
4. El Comité Ejecutivo evaluó nuevamente la misma. Se aprobó y adjudicó la propuesta de Aluminios de Puerto Rico para que se comience el proceso de contratación.

B. Informe Anual 2017-18

1. Se indicó que el informe anual fue enviado a través de correo electrónico para que cada uno de los miembros de la Junta Local pudiese evaluarlo.
2. Se solicitó dar un resumen del mismo, ofrecido por el Director Ejecutivo.
3. Una vez presentado el resumen del Informe Anual, se dio por recibido por la unanimidad de los miembros de la Junta.

C. Informe Situación ALDLSureste

1. El Director Ejecutivo presentó el informe situación actual que comprende desde el 1^{ro} de julio 2018 hasta ahora.
2. Del Informe Situación presentado, se realizaron varias peticiones para el mismo:
 - a. Servicios ofrecidos en el CGU- presentarlos en forma de gráficas
 - b. Patronos- identificar cuántos de esos patronos son el PR y cuántos son fuera de PR
 - i. Se deberá identificar los referidos a patronos versus reclutados
 - c. Resultados de Satisfacción al Cliente presentarlos en gráficas
 - d. Resultados de las Medidas de Ejecución presentarlos en diferenciarlos por colores
 - e. Las Microempresas se deberá especificar el tipo y en qué pueblo son
3. Se presentó moción para que se dé por recibido el Informe de Situación del ALDLSureste, aprobada unánimemente.

D. Discusión Resoluciones

1. Resolución Enmienda al Procedimiento Identificación, Evaluación y Selección Proveedores de Actividades de Adiestramiento Formación en el Trabajo
 - a. Se aprobó por unanimidad según presentada

2. Resolución Red Estratégica de Servicios al Ciudadano (RESC)
 - a. El propósito es que nuestros Promotores de Empleo, con la autorización de los patronos, puedan gestionar los documentos corporativos con el fin de agilizar el proceso. Esta resolución fue discutida de antemano con el Comité de Evaluación de Proveedores de Servicios en reunión del 6 de noviembre de 2018.
 - b. Debido a que fue discutida y recomendada por el Comité antes mencionado, se presenta moción para ser aprobada.
 - i. Moción aprobada por unanimidad.

3. Resolución Permisos de Uso de los Proveedores de Servicios de Carrera y Jóvenes
 - a. Esta resolución surge debido a una Monitoría realizada por Programa de Desarrollo Laboral, en la cual indica que todos los Proveedores de Servicios deberán presentar Permiso de Uso en las propuestas presentadas para la inclusión en los Registros de Proveedores de Servicios.
 - i. Este señalamiento no es costo efectivo para los proveedores debido a que ellos desconocen si la propuesta se les será adjudicada. En ALDLSureste se trabaja por necesidad de servicios.
 - b. Se presenta esta resolución para que la Junta Local autorice a que los Proveedores de Servicios presenten Permiso de Uso antes de la contratación de la actividad, no antes de emitir los Registros.
 - i. Moción aprobada por unanimidad.

Las Resoluciones fueron discutidas en todas sus partes.

Se presentó moción para que las resoluciones sean aprobadas según presentadas. Moción aprobada por unanimidad.

E. Asuntos Nuevos:

1. Como parte del Comité de Proveedores de Servicios se indicó, es incluir en la lista de documentos corporativos una Certificación de No Deuda con el Seguro Social Federal. Esto debido a que los fondos que administramos son federales y se entiende que es necesario.
 - i. Se indicó que son muchos los documentos que se solicitan y el estado ha tratado de eliminar documentos. Se debe evaluar la viabilidad de incluir esa certificación.
 - ii. Se evaluará y se discutirá en la próxima reunión.



La reunión terminó a las 6:56 pm.

DOCUMENTOS SOLICITADOS PARA PRÓXIMA REUNIÓN:

1. N/A

RAFAEL H. APARICIO CESANÍ
PRESIDENTE JUNTA LOCAL
ALDLSURESTE

YVONNE MALDONADO VELÁZQUEZ
SECRETARIA JUNTA LOCAL
ALDLSURESTE